

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 28 de Noviembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad "Hector Gómez Seguro", Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 20 de enero del año 2025.
- **Horario :** inicio 14:00 término \_\_\_\_\_.
- **Lugar y dirección :** pasaje Héctor Gómez 419

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad "Hector Gómez Seguro":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Alvaro del Pilar Venegas Venegas	10851488-4	
	Bastian Ignacio Fabbe Baumgaertner	19.064.888-5	
	Daniel Arriagada Sandoval	12.462.102-K	